JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIMITI-BOLIVAR TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

No	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>ESCRITO</u>	<u>PROCESO</u>	RADICADO	<u>CUADERNO</u>
1	MAVIS SOFIA CHAVEZ MOLINA	CARLOS ALBERTO GUERRERO	LIQUIDACION DE CREDITO	EJECUTIVO	2023-00003	1
		TORRES				

EN LA FECHA QUINCE (15) DE MAYO DE 2023, SIENDO LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DEL DESPACHO https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-promiscuo-municipal-de-simiti, POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, CORRIENDO DESDE EL DIA SIGUIENTE EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES, DENTRO DE LOS CUALES LA CONTRAPARTE PODRÁ FORMULAR OBJECIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 446 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL MISMO ESTATUTO.

Hoy, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 08:00 a.m.

Se desfija, el día quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 05:00 pm